

# **EDUCACIÓN, CULTURA ECONÓMICA Y CRISIS FISCAL EN PUERTO RICO<sup>1</sup>**

(BOOK REVIEW)

Víctor L. Castillo  
Catedrático  
Recinto Metropolitano  
Universidad Interamericana de Puerto Rico

Económica: Lecturas de Introducción, representa la satisfacción personal que conlleva un logro profesional y académico.

La tarea de escribir y componer estos materiales no se realizó en el vacío. Es resultado de la reflexión sobre la necesidad de disponer de unos materiales educativos con utilidad teórica y práctica para los estudiantes que se inician en estos temas. Por ello, en el libro se abordan temas teóricos de la macroeconomía en general y de política económica en particular.

Por más de 25 años he estado vinculado a la docencia en Puerto Rico y en el exterior. A través de esos años he escuchado las variadas opiniones de los estudiantes sobre los textos tradicionales. A estas opiniones, se añade en nuestro país (en muchas ocasiones) la dificultad de la barrera del idioma. Tal situación no permite la absorción y comprensión de temas que son medulares en cursos imprescindibles en la formación

---

<sup>1</sup>\*Ponencia presentada en ocasión de la presentación del libro Política Económica: lecturas de introducción, Ed. Publicaciones Puertorriqueñas, San Juan, 2005. Llevada a cabo el 9 de noviembre, 2005. UIPR, Recinto Metropolitano, Río Piedras, P.R.

profesional del alumno. Es por ello, que me motivó la tarea de desarrollar en idioma español, unas lecturas donde el estudiante pudiera en su idioma vernáculo disfrutar de llegar al conocimiento sin desatender el hilo conductor de la lectura para recurrir a un diccionario.

El mito del bilingüismo a veces nos enajena de la realidad de la desventaja en el dominio del idioma inglés de una fracción de los estudiantes. Ello provoca un desfase en el salón de clases entre los que dominan la comprensión de la lectura en inglés y los que no la dominan.

Estos materiales tienen precisamente el propósito de que la difusión del conocimiento se torne homogénea a través del uso del idioma español como un remedio a la heterogeneidad en el dominio del conocimiento. Se podría inferir, aunque esto es solo una hipótesis, que la desigualdad en la capacidad de compensación de una lectura, ocasionada por la barrera del idioma, reproduce así también la desigualdad en la distribución del conocimiento en el salón de clases. No obstante, a que la capacidad intelectual de un individuo no la determina el dominio que pueda tener de un idioma.

El libro que hoy es objeto de presentación hace énfasis en temas de política económica. La política económica constituye la función principal del Estado porque es la que le imprime dirección y regulación a los procesos económicos de una nación. La discusión pública de los issues económicos siempre van a estar enmarcados en los méritos y desventajas de la política económica que ello implica. Por tanto, conocer la teoría de la política económica es una herramienta medular en la formación de

profesionales de excelencia. Cuando elaboraba las lecturas siempre fue mi prioridad que estas contribuyeran a elevar la excelencia teórica y analítica de los estudiantes. Aunque los temas son tratados en un léxico accesible, siempre me exigí la excelencia en su desarrollo y exposición. No era negociable conmigo mismo renunciar al rigor porque con ello sepultaba mi compromiso con la excelencia.

El Puerto Rico de hoy se enfrenta a una crisis fiscal y a una crisis de deuda. La crisis fiscal significa la insuficiencia de fondos que incapacita al Estado llevar a cabo su función social, económica y administrativa dentro de los parámetros de sus compromisos de gastos. Su efecto inmediato conlleva ajustes en la estructura de impuestos y la alteración de las prioridades presupuestarias. Esta situación afecta a todos los puertorriqueños, porque el gobierno no es un partido político, el gobierno somos nosotros el pueblo de Puerto Rico. Todos somos los afectados en esa crisis.

Vemos cada día como la crisis fiscal se reproduce en una crisis del financiamiento de la deuda. Cuando las agencias clasificadoras de bonos emitidos por el gobierno reducen la clasificación de los bonos del gobierno en los mercados financieros se encarece la deuda pública. Esto ocurre porque de acuerdo a los criterios de las agencias clasificadoras, si el Estado es incapaz de cubrir sus gastos de funcionamiento, existe incertidumbre de que pueda cumplir sus compromisos con el pago del servicio de la deuda. Esto constituye un riesgo para el bonista lo cual se refleja en más altos intereses.

Desafortunadamente para el país, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, no ha tomado las decisiones de Política Económica que permitan la estabilidad de las finanzas

públicas, como tampoco ha aprobado el presupuesto para el año fiscal que comenzó el pasado 1° de julio.

Esta tarde nos hemos reunido para discutir temas de Política Económica. Deseo en mi carácter personal, como economista, como educador y como puertorriqueño, hacer un llamado a los líderes legislativos para que dejando a un lado las diferencias políticas que puedan tener, lo cual es perfectamente legítimo en un sistema democrático, trabajen de buena fe, con la problemática fiscal del estado.

Por tratarse de una situación estructural que se ha obviado su tratamiento durante los pasados alrededor de 15 años, en esta crisis convergen los siguientes componentes:

1. la inequidad contributiva
2. la evasión contributiva
3. la economía subterránea
4. el despilfarro y la corrupción en el manejo del gasto público
5. prioridades presupuestarias que no coincidan con la problemática socioeconómica del país.
6. ausencia de una estrategia clara de desarrollo enfocada en el desarrollo sustentable.

Por todos los factores antes señalados, no se trata de una situación que se resuelve ni en un año fiscal ni en un cuatrienio gubernamental. La acumulación de los efectos de la crisis históricamente hablando ya no resiste ni parches presupuestarios ni falsas Reformas Contributivas. Un ejemplo de cuan engañosas y poco efectivas han sido las llamadas Reformas Contributivas en este país, es la permanencia de una propuesta de Reforma Contributiva en el Catálogo de ofrecimientos de los programas de los partidos políticos de cara a todas las elecciones generales. Cuando se realice una Reforma Contributiva profunda, progresiva y verdadera, no habrá que distraerse cada cuatrienio con Reformas como las que hasta ahora han sido un ejercicio falaz. No se trata en nuestro caso, que no halla el país la capacidad intelectual para diseñar las políticas económicas para resolver la crisis. El talento existe.

Proponemos un cambio de actitudes así como de voluntad política de todas las partes responsables ante el pueblo.

Una vez logrado ese compromiso, propio de los pueblos civilizados... La agenda es la elaboración de un Plan Financiero a cinco (5) años que contenga además la legislación escalonada necesaria para lograr los objetivos intermedios y finales.

En este grupo de trabajo deben participar:

1. El Departamento de Hacienda
2. La Oficina de Gerencia y Presupuesto

3. El Banco de Fomento
4. Comisión de Hacienda de la Cámara
5. Comisión de Hacienda del Senado
6. Dos representantes del Movimiento Obrero

El plan debería contener tres etapas:

1. Etapa de Transición;
  - a) Definir estrategias
  - b) Crear legislación
  - c) Redefinir Prioridades
  - d) Poner en marcha la Reforma Contributiva
2. Etapa de la Estabilidad

Análisis de resultados de corto plazo, ajustes y correcciones al Plan

3. Etapa de Recuperación Absoluta

Momento en que se han cumplido el 70% de los objetivos finales.

Los que conocemos de Planificación como disciplina, Economía como ciencia y Política Económica, sabemos que esto que propongo a grandes rasgos no es una utopía y que es perfectamente viable. Lo que se requiere es voluntad política y compromiso con el país.

Esta tarde hemos hablado de la teoría de la Política Económica y hemos esbozado ideas sobre educación en forma general, así también acciones de política económica necesarias para el país.

Es mi deseo que tardes como éstas, sean más frecuentes en nuestra tierra Borincana. Y, que además, estas pláticas no se queden prisioneras en las paredes de la academia. ¡Que caminen las ideas de Mayagüez hasta Viequez y desde Arecibo hasta Juana Díaz!

En ese camino nos educamos todos y crecemos como pueblo.

Gracias